

vocó la capacidad de los mexicanos para el cultivo de la ciencia. ¡Ah!, no nos vanagloriemos nosotros, los que pertenecemos á esta generación afortunada, porque hayamos logrado deletrear siquiera el gran libro de la ciencia. Se nos han prodigado elementos de todo género: hemos tenido ejemplos que imitar, cátedras á que asistir, maestros á quienes escuchar, gabinetes y laboratorios en que experimentar, hospitales en que practicar. Una administración ilustrada, comprendiendo la importancia de la ciencia, la fomenta como es debido.

Pero no fué ésta la suerte de nuestros ilustres padres. Vivieron en una sociedad desgarrada por las facciones militares, gobernada por administraciones de un día; el tesoro, mezquino y siempre exhausto, apenas podía suministrar de vez en cuando menguadas dotaciones á los más urgentes servicios públicos; y sin embargo, nuestros padres, sin el apoyo oficial, sin elementos de ningún género más que los que improvisaba su generoso desprendimiento, supieron mantener siempre encendida la antorcha de la ciencia médica, hasta transmitirla en todo su esplendor á una generación que, como la nuestra, ha alentado en la única época tranquila y próspera de que ha disfrutado nuestra desventurada patria en el agitado curso de su historia.

La carrera del Foro era la que, en el período que historiamos, ofrecía á los hombres de letras el más risueño porvenir. Prescindiendo del afán immoderado de pleitear, que nos fué legado por la madre España, y que hacía de la carrera del Foro una de las más lucrativas, el jurisconsulto estaba llamado á los primeros puestos de la administración por la especial índole de sus estudios: él era el que, al modo de la época, estaba versado en los asuntos que hoy forman la sociología; la ciencia de la administración, la ciencia de la riqueza pública, la ciencia de la legislación, las ciencias históricas: he aquí los vastos dominios que los abogados eran llamados á cultivar.

La Iglesia, no menos que el Foro, ofrecía las más brillantes perspectivas á los que, por sus conocimientos, debían ejercer las funciones correspondientes. Siendo una corporación riquísima y privilegiada, que tenía en el orden social una jurisdicción inmensa, que influía en los sucesos políticos hasta formar un partido militante que repetidas veces ejerció el poder, brindaba á los individuos de su seno puestos preeminentes en la jerarquía social.

Tal era la distribución de las funciones sociales entre los hombres de letras en el período de especialidad científica. El cuidado de la riqueza material estaba confiado á los ingenieros de minas; todo lo relativo al bienestar corporal estaba encomendado á los médicos; las cuestiones del orden político y administrativo estaban á cargo de los abogados, además de las del orden jurídico que formaban la esencia de su profesión; los asuntos del orden espiritual, la moral, y en gran parte la enseñanza, estaban al cuidado del clero.

Para completar el cuadro que de este período trazamos, vamos á delinear las personalidades culminantes que se distinguieron en las profesiones que hemos enumerado. De buena gana quisiéramos tener lugar para hablar de todos, pues fueron muchos los que honraron la ciencia en este importante período de la vida intelectual de nuestra patria; pero no siéndonos dado proceder así por los naturales límites de este trabajo, nos limitaremos á aquellas personalidades que mejor caracterizaron su especialidad, encarnándola por decirlo así.

Hagamos una observación preliminar: los que se distinguieron en las ciencias políticas tomaron, como era natural, una participación más ó menos grande en los asuntos públicos, afiliándose en alguno de los partidos que se disputaron el poder hasta el año de 1867; partidos que lucharon con encarnizamiento, cometiendo excesos, que por fortuna no nos toca referir ni nos atañe juzgar. Ocupándonos aquí sólo de la evolución científica, de delinear en su perfeccionamiento progresivo la ciencia, que es la verdad misma, cuando nos toque hablar de algún sabio que haya sido á la par personaje político, prescindiremos por completo de éste último de sus papeles para juzgarle tan sólo en su calidad de hombre de ciencia, sin que sobre este juicio influya en lo más mínimo la consideración del bando en que militó. En otros términos, al trazar esta parte de nuestro programa diremos con un latino ilustre: que lo escribimos *sine ira et studio quorum causas procul habeo*.

De tanta mayor urgencia era la observación que antecede, cuanto que la primera personalidad de que debemos hablar es la de D. Lucas Alamán. Muy difícil es á la verdad trazar con desapasionamiento la fisonomía científica é intelectual de un hombre que, por la energía de su carácter de acurado temple, y por sus arraigadas y profundas convicciones, ha ejercido en la política mexicana un influjo considerable que no podremos calificar. El espíritu de partido ha envuelto la personalidad de Alamán ya en tétricas sombras, ya en lumínico manto, según que le fuera hostil ó favorable. Hace casi medio siglo que bajó al sepulcro, y todavía su memoria enciende mal apagados odios y despierta mal dormidas simpatías. Y es que sucumbió en medio de la lucha, pues le sorprendió la muerte siendo el consejero de una administración que quiso regir con mano férrea los destinos de nuestro país.

El solo hecho de haber excitado, á la par que ardientes simpatías, antipatías mortales, demuestra que su talla excedía de la medida común; como fué hombre de mucha ciencia é historiador de primer orden, fuera omisión imperdonable no hablar de él, bajo el vano pretexto de que influyó de un modo aun discutible en nuestros destinos. Por fortuna, no vamos á juzgar al hombre político, sino á presentar al hombre de ciencia, después de haberle despojado de la enrojecida túnica de que alguna vez se revistió.

Nació en la histórica ciudad de Guanajuato; en el Colegio de la Purísima Concepción de aquella su ciudad natal comenzó á estudiar Matemáticas; ya había adornado su espíritu con las galas de la hermosa lengua de Horacio y Cicerón; pasó al Colegio de Minas, de México, estudiando Mineralogía bajo la dirección del eminente Andrés del Río, adquiriendo notables conocimientos en física y en química, y siguiendo un curso de botánica bajo la dirección de D. Vicente Cervantes.

El año de 1814, no contando más que veintidós años de edad, emprendió su primer viaje á Europa, visitó España, pasó luego á Francia, teniendo ocasión de contemplar la caída estrepitosa de Napoleón y la entrada en París de los ejércitos aliados; partió en seguida á Escocia, admirando sus poéticas montañas; recorrió después Italia, Suiza y las orillas del Rhin; en Freiberg completó y perfeccionó sus estudios mineralógicos. Después estuvo en Prusia y en Hannover, deteniéndose en la Universidad de Gottinga para estudiar el griego. Volvió á París, y en el Colegio de Francia perfeccionó sus conocimientos químicos, completando los de Historia Natural en el Jardín de Plantas. Al regresar á su patria trajo, como fruto de sus estudios, un procedimiento para apartar el oro por medio del ácido sulfúrico.

Por esos días, hacia el año de 1819, había triunfado en España el movimiento en favor de la Constitución de 1812, iniciado por Riego en el pueblo de las Cabezas de San Juan. A consecuencia de ese cambio político fueron convocadas Cortes, siendo electo Alamán diputado por la provincia de Guanajuato. Con tal carácter pasó á España; en el seno de las Cortes, y unido á otros diputados americanos, promovió



D. Leopoldo Río de la Loza



varias medidas, encaminadas á alcanzar, por medios pacíficos y con la aquiescencia de la madre patria, la independencia de las Américas, habiendo sido él quien redactó la parte expositiva del proyecto acordado por los diputados americanos. Como era de esperar, las Cortes desecharon tal proyecto, y la grave cuestión de la independencia de las Américas no podía resolverse sino por medio de las armas.

La independencia consumóse al fin, y los diputados americanos á las Cortes se encontraron en la situación más singular. No siendo ya súbditos españoles no podían ser miembros de las Cortes, eran extranjeros, y esto juzgando las cosas benévolamente, que á juzgarlas como muchos diputados, los americanos eran súbditos rebeldes. En tan difícil caso valió mucho á Alamán la consideración que su capacidad le había granjeado; el ministro Yandiola le mandó pagar sus dietas, haciéndole ofertas para que se quedase en España.

No lo consintió, sino que pasó á París, persiguiendo la realización de una idea muy útil. Durante la guerra de la independencia mexicana, el laboreo de minas había sufrido mucho, las minas habían quedado abandonadas, se habían inundado, y se necesitaban algunos millones para desaguarlas y poder seguir los trabajos; mas esos millones no podían salir del seno de una sociedad exhausta y aniquilada por tan prolongada guerra; era preciso recurrir al capital extranjero. Con este objeto fué Alamán á París, presentándole el barón de Humboldt al duque de Montmorency y al duque de Polignac. Mas en París no pudo Alamán conseguir los fondos que deseaba para el fomento de la industria minera en México; la nación francesa había pasado también por un largo período de terribles guerras. Alamán se dirigió entonces á Londres; allí fué más afortunado, logrando formar una compañía cuyo capital llegó á ser de seis millones de pesos.

De regreso á su patria comienza para Alamán el largo, agitado y fatigoso período de su vida política. No le seguiremos allí; para ello fuéramos preciso historiar casi treinta años del período moderno de México; sólo mencionaremos la infatigable actividad que desplegaba en las labores administrativas de su cargo, los notables informes que presentaba como secretario de Estado, y que revelaban su alta capacidad política y su grande instrucción; su empeño por fomentar la industria nacional creando un Banco de Avío, proyecto que dió mucho que decir en su tiempo, pero cuya profundidad de miras no puede desconocerse, ni su utilidad negarse; su afán por arreglar la hacienda pública, y por implantar en la nueva nación el amor al orden y el respeto á la ley.

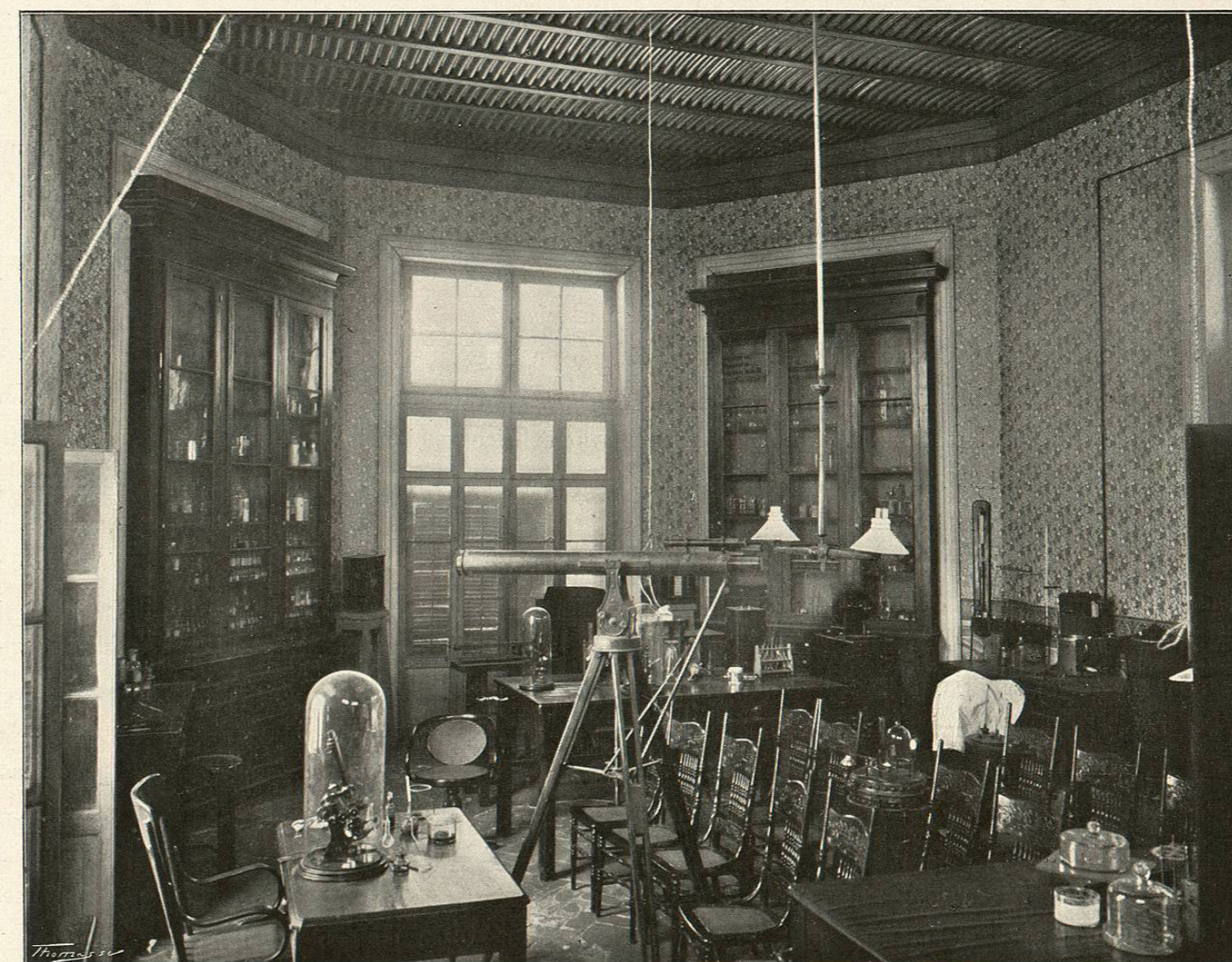
Más duraderas fueron las huellas que dejó de su paso por el mundo, en aquellos períodos, felices para las letras mexicanas, en que los acontecimientos políticos derrocaban á su partido, y el hombre de estudio y de ciencia se apartaba de la ruidosa escena de la vida pública, y se retiraba á su verdadero puesto. Producto de estas labores fué su *Historia de Mexico*, obra que es de justicia declarar clásica por la pureza, concisión, sencillez, elegancia y severidad del estilo. Lástima que las pasiones políticas, que seguían al autor á su retiro, influyeran más de una vez sobre los juicios en esa obra notable formulados. Las disertaciones que completan la obra son de mucho interés, y tratan puntos importantes relativos á la conquista y al período colonial.

Una de las prendas personales que más se han ensalzado en Alamán es la gran laboriosidad con que á Naturaleza plugo dotarle. De su puño y letra están escritos los originales de su *Historia de Mexico*. Sus contemporáneos recuerdan que, en su casa de la calle de San Francisco, se podía ver iluminado su gabinete de estudio hasta las altas horas de la noche.

Otro hombre de Estado como Alamán, y como él historiador notable, fué el distinguido yucateco don Lorenzo de Zavala; su carácter impetuoso le llevó á la política, en la que desempeñó un papel de los más activos. Fué dotado de vasta inteligencia y de sobresalientes dotes oratorias. En instrucción científica y en pureza de estilo revélase inferior á Alamán, mas le sobrepaja en ardor y colorido. Como Alamán, viajó mucho, residió mucho tiempo en el extranjero; mas, por desgracia para él y para la patria, sus faltas políticas fueron más que errores y excesos del espíritu de partido. El eminente yucateco D. Justo Sierra se expresa así sobre la Historia de Zavala:

«Allí verá (habla del *Ensayo histórico sobre las revoluciones de Nueva España*, publicado en París, en

dos tomos, en 1832), cualquier crítico imparcial, no la ruda acumulación de hechos inconexos ni la indigesta erudición de ciertas escuelas históricas, que tanto martirizan al lector. Verá, sí, á un sabio y juicioso publicista desenvolviendo cuestiones importantes del Derecho público; á un historiador imparcial refiriendo los errores de todos los partidos y echando sobre sí mismo la parte que le corresponde como actor en ciertas escenas; á un filósofo libre, que proclama verdades útiles, desconocidas hasta aquí por todos nuestros gobiernos; á un hábil economista que nos descubre nuevas fuentes de riqueza, y busca el medio de extirpar el maligno cáncer que roe y destruye nuestro crédito público; al profundo diplomático, en fin, que indica los medios de afianzar nuestras relaciones exteriores, resolviendo varios puntos de Derecho internacional. Con tales y tan variados distintivos se presenta D. Lorenzo de Zavala ante sus conci-



México.—Escuela de Medicina. Gabinete de Bacteriología

dadanos, pudiendo decir de su *Ensayo* lo que el poeta latino de sus versos: *Erci monumentum ere perennis.*

El que ha formulado este juicio es uno de los mexicanos que más han honrado á su patria, y que con más títulos debe figurar entre los que, en la época de que hablamos, cultivaron con mejor éxito una parte del vasto dominio que constituye hoy la Sociología. D. Justo Sierra se distinguió á la vez como literato insigne y como jurisconsulto de primer orden. Juzgado desde este último punto de vista, hay razón para proclamarle como el fundador de la Codificación civil en toda la República.

En 1859, el Gobierno nacional, por el órgano de D. Manuel Ruiz, ministro de Justicia á la sazón, encargó á Sierra la formación de un proyecto de Código civil. El eminente yucateco, á pesar de hallarse gravemente enfermo, aceptó la difícil comisión, y para no ser distraído en sus labores, sometiése á voluntaria reclusión en La Mejorada, convento de Mérida. En pocos meses el proyecto que se le pedía quedó terminado, pues en Enero de 1860 lo enviaba al Gobierno. Poco después, aquel gran sabio exhalaba su